07007486F	DEL AMO CABALLERO JOSE ROMAN	ACUERDO DERIVACIÓN RESPONSABILIDAD	----------	RECAUDACION	R10600
08335106K	ALVAREZ GARCIA GABRIEL DOMINGO	ACUERDO DERIVACIÓN RESPONSABILIDAD	----------	RECAUDACION	R10600
06929805C	BLANCO SÁNCHEZ MARIA ROSA	VALORACIÓN BIENES SUBASTA	----------	RECAUDACION	R10732
76110429W	NÚÑEZ NÚÑEZ MARIA TERESA	APLAZAMIENTO	100440001956H	RECAUDACION	R10151
B10242477	FRUTAS ESPERANZA S.L.	APLAZAMIENTO	100440002035M	RECAUDACIÓN	R10151
06876748R	MORENO SOJO MARIA ANTONIA	APLAZAMIENTO	100440001524T	RECAUDACION	R10199
07017176Z	DURAN ROMAN ELOY	APLAZAMIENTO	100440001718X	RECAUDACION	R10600
06980976Q	CORDERO MADERA ENRIQUETA	APLAZAMIENTO	100440002008R	RECAUDACION	R10600
B10128569	J.B. MORENOS S.L.	APLAZAMIENTO	100440001909V	RECAUDACION	R10134
E10251460	EL CERRO C.B.	APLAZAMIENTO	100440001910H	RECAUDACION	R10134
06879441A	MORENO GARCIA JESUS	APLAZAMIENTO	100440001911L	RECAUDACION	R10134
07383630D	MORENO GARCIA BENJAMIN	APLAZAMIENTO	100440001912C	RECAUDACION	R10134

OFICINA GESTORA	DOMICILIO	COD. POSTAL	MUNICIPIO
R10134 NAVALMORAL DE LA MATA	C/ URBANO SERRANO, N 87	10300	NAVALMORAL
R10151 PLASENCIA	PZA SAN NICOLAS, N 3	10600	PLASENCIA
R10199 TRUJILLO	C/ ENCARNACION	10200	TRUJILLO
R10600 DEPENDENCIA RECAUDAC.CACERES	C/ SÁNCHEZ HERRERO, N 6	10004	CACERES
R10712 DEP.RECAUD-712 CACERES	C/ SÁNCHEZ HERRERO, N 6	10004	CACERES
R10732 DEP.RECAUD-732 CACERES	C/ SÁNCHEZ HERRERO, N 6	10004	CACERES
R10752 CACERES (U.O.D.)	C/ SÁNCHEZ HERRERO, N 6	10004	CACERES
R10782 UDAD.REC.DEUDAS MENOR CUANTIA	C/ SÁNCHEZ HERRERO, N 6	10004	CACERES

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de notificaciones pendientes.

ANUNCIO de 21 de octubre de 2004, sobre notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 21 de octubre de 2004. La Delegada Especial de la AEAT, ISABEL ROBLES GÓMEZ.

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSA.	LUGAR COMPARECENCIA
B06237010	SALAZONES DE FREGENAL SL	PROCEDIMIENTO DE APREMIO. VALORACIÓN DE BIENES	B06237010SAL	RECAUDACION	ZAFRA

OFICINA GESTORA	DOMICILIO	COD.POSTAL	MUNCIPIO
RECAUDACION	AV ANTONIO CHACON S/N	06300	ZAFRA

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de notificaciones pendientes.

ANUNCIO de 25 de octubre de 2004, sobre notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 25 de octubre de 2004. La Delegada Especial de la AEAT, ISABEL ROBLES GÓMEZ.

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	ÓRGANO RESPONSA.	LUGAR COMPARECENCIA
80093884H	REYES VARGAS, ALICIA	Procedimiento de Apremio. Diligencia de Embargo de Bienes o Derechos	80093884REY	RECAUDACION	ZAFRA

OFICINA GESTORA	DOMICILIO	COD.POSTAL	MUNCIPIO
RECAUDACION	AV ANTONIO CHACON S/N	06300	ZAFRA

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de notificaciones pendientes.
